



DECRETO N°: 2902 /

EN CONCON, 30 DIC 2021

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) D.A. N° 1592 de fecha 26 de julio del 2021, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- g) D.A. N° 1629 de fecha 30 de julio del 2021, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.
- h) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°479 de fecha 04 de noviembre de 2021, otorgado por la jefa (s) de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$6.000.000 ítem 24 03 999 denominado "A otras entidades Públicas".
- i) Decreto Alcaldicio N°2753, de fecha 16 de diciembre de 2021, donde se llama a licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la adquisición del "6 computadores", donde se aprueban Especificaciones Técnicas, Bases Administrativas y designa como comisión evaluadora de la propuesta a la Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones y Jefe de Informática o quienes le subroguen.
- j) Publicación de proceso licitatorio denominado "6 Computadores" ID 2594-27-L121, con fecha de publicación el día 16 de diciembre de 2021.
- k) Acta de Evaluación Propuesta Publica "6 Computadores" ID 2594-27-L121, de fecha 24 de diciembre del 2021, comisión conformada por la Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones y Jefe de Informática en donde se verifica el ingreso de 9 ofertas:
Oferente N°1, Comercializadora Lizette Faundez Martínez EIRL RUT:76.080.334-0
Oferente N°2, Sociedad Comercial Alcalá Limitada RUT: 76.596.570-5
Oferente N°3, Computación Integral S.A. RUT: 96.689.970-0
Oferente N°4, Inversiones Del Sur Maule Limitada RUT: 76.487.171-5
Oferente N°5, Asesorías y Gestión EASYLIT Limitada RUT:77.020.963-3
Oferente N°6, Grupo Coopers RUT: 76.863.863-2
Oferente N°7, Ingeniera y Construcciones Ricardo Rodríguez y Cia. Ltda. RUT: 89.912.300-K
Oferente N°8, Soc. Comercial Oficinta Limitada RUT: 79.702.500-3
Oferente N°9, Soc. Comercial Oficinta Limitada RUT: 79.702.500-3

Se evalúa la oferta, la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Ingeniera y Construcciones Ricardo Rodríguez y Cia. Ltda	\$4.595.742 \$5.468.933	7 días		
	50%	25%	5%	80%

Con fecha 30 de diciembre de 2021, se recibe el acta de evaluación en el Departamento de Adquisiciones con providencia alcaldicia.

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID **2594-27-LE21** denominada "6 Computadores", al oferente **Ingeniera y Construcciones Ricardo Rodríguez y Cia. Ltda. RUT: 89.912.300-K** según se indica en Especificaciones Técnicas, por un monto de 4.595.742 mas IVA, con un plazo de entrega los computadores de 7 días corridos.
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria 24 03 999 denominado "A otras entidades Públicas".
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 FRV/MLEG/EAO/NVP/mvp
 Distribución:
 1.- Secretaría Municipal
 2.- Adquisiciones


ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPTO. DE CONTROL
27 DIC 2021